

Documento de datos fundamentales

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por la ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarles a compararlo con otros productos.

Producto

Nombre: LIFT HERITAGE PRIVATE EQUITY FCRE (el "Fondo")

ISIN: [**]

Número y fecha de registro: [**] - [**]

Nombre del Productor: Abante Asesores Gestión SGIIC, S.A.U.

Nombre del Depositario: BANCO INVERSIS S.A.

Datos de contacto: Web www.abanteasesores.com Teléfono +34 91 781 57 50

Autoridad competente: Comisión Nacional del Mercado de Valores ("CNMV")

Fecha de elaboración de este documento: 31 de octubre de 2023

Advertencia: Está a punto de adquirir un Fondo que no es sencillo y que puede ser difícil de entender.

¿Qué es este producto?

Tipo: Fondo de Capital Riesgo Europeo ("FCRE"), S.A.

Objetivo: El objetivo principal del Fondo consistirá en la inversión de instrumentos de capital, acciones y participaciones de empresas y de fondos de capital riesgo, o vehículos similares en los términos previstos en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre. En todo caso, el Fondo, como fondo de capital riesgo europeo, podrá realizar las actividades descritas en el Reglamento 345/2013, conforme a la Política de Inversión detallada en el Capítulo II del Folleto Informativo.

El periodo de inversión de la Sociedad se extenderá desde la Fecha del Primer Cierre, hasta el tercer aniversario, que podrá prorrogarse por un plazo adicional de doce (12) meses. La rentabilidad dependerá fundamentalmente de la gestión de dichas inversiones, de la capacidad de reembolso de las empresas y del comportamiento del mercado.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Plazo: La Sociedad se ha constituido con una duración indefinida, no obstante, debido a su naturaleza se estima un plazo de vida de la misma, aproximado, de diez (10) años, a contar desde la Fecha de Cierre Definitivo prorrogable anualmente hasta un periodo máximo de trece (13) años.

Inversores a los que va dirigido:

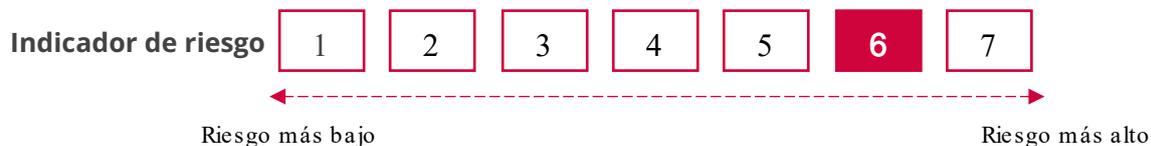
Serán considerados inversores aptos aquellos inversores profesionales y otros inversores que cumplan con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento (UE) 345/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013 sobre los fondos de capital riesgo europeos.

Se requiere que los accionistas tengan conocimiento de la iliquidez del producto al tratarse de una Sociedad cerrada y del funcionamiento de los mercados de capital privado ya que la Sociedad realizará sus inversiones a través de fondos participados en entidades no cotizadas, así como en empresas participadas no cotizadas, que por definición son más arriesgadas que las inversiones en compañías cotizadas

Adicionalmente, los accionistas deberán tener una situación financiera que les permita no disponer del dinero comprometido durante diez (10) años (o durante trece (13) años, en caso de acordarse las tres prórrogas de un año cada una establecidas en el Folleto Informativo). Es decir, deben tener la capacidad financiera y la voluntad de poner todo el capital comprometido en riesgo. El objetivo de los accionistas debe ser la búsqueda de crecimiento del capital a largo plazo. Por consiguiente, no se consideran compatibles con las características del Fondo y, por tanto, no deberían invertir en el mismo aquellos clientes que carecen

de los conocimientos y la experiencia necesarios; clientes con un horizonte de inversión más corto; y los clientes que carecen de la capacidad de tolerar los riesgos de la inversión.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?



El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante el periodo de duración del producto (10 años prorrogables hasta 13 años). El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada (solicitud de transmisión), por lo que es posible que recupere menos dinero. No podrá salir del Fondo durante la vida del mismo a través del reembolso de participaciones.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el Fondo pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle, la probabilidad de impago no recae sobre Abante Asesores Gestión SGIC, S.A.U. sino sobre el rendimiento de las empresas y fondos subyacentes en los que invierte el Fondo.

Hemos clasificado este Fondo en la clase de riesgo 6 en una escala de 7, en la que 6 significa el segundo riesgo más alto.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «alta» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy probable». La evaluación es consecuencia de la limitada liquidez que posee el Fondo y de la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de que las empresas en las que invierta obtengan o no buenos resultados. El indicador de riesgo tiene en cuenta los riesgos de liquidez, mercado y crédito, pero los riesgos de importancia significativa para el Fondo tales como los riesgos de gestión, valoración, regulatorios y fiscales, no se encuentran incluidos. Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Este Fondo no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Escenarios de rentabilidad

Periodo de mantenimiento recomendado: 10 años

Inversión 10.000 EUR

Escenario		En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 5 años	En caso de salida después de 10 años
Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión				
Tensión	Lo que pueda recibir una vez deducido los costes	€2.875	€4.915	€2.106
	Rendimiento medio cada año	-71,25%	-13,24%	-14,42%
Desfavorable	Lo que pueda recibir una vez deducido los costes	€3.901	€5.909	€8.033
	Rendimiento medio cada año	-60,99%	-9,99%	-2,17%
Moderado	Lo que pueda recibir una vez deducido los costes	€8.880	€14.248	€44.303
	Rendimiento medio cada año	-11,20%	7,34%	16,05%
Favorable	Lo que pueda recibir una vez deducido los costes	€8.515	€15.584	€72.486
	Rendimiento medio cada año	-14,85%	9,28%	21,91%

Este cuadro muestra el dinero que usted podrá recibir a lo largo de los próximos 10 años, en función de los distintos escenarios, suponiendo que invierte 10.000 euros.

Los escenarios presentados ilustran la rentabilidad que podría tener su inversión. Puede compararlos con los escenarios de otros Fondos.

Los escenarios presentados son una estimación de la rentabilidad futura basada en un escenario de datos del pasado sobre la variación de inversiones similares y no constituyen un indicador exacto, puesto que la dinámica de los flujos de caja de entrada y de salida es impredecible. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, los activos subyacentes y del tiempo que mantenga la inversión o el producto.

El escenario moderado representa la mediana del total de rentabilidades estimadas y, simétricamente, los escenarios favorable y desfavorable representan el decil superior e inferior respectivamente. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados, y no tiene en cuenta una situación en la que no podamos pagarle. Lo que recibirá variará en función de la evolución del mercado, la pericia inversora de las empresas en cartera y fondos subyacentes y del tiempo que mantenga la inversión.

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del Fondo propiamente dicho de acuerdo al Capítulo III del Folleto Informativo, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también influye en la cantidad neta de impuestos que reciba.

¿Qué pasa si Abante Asesores Gestión SGIC S.A.U. no puede pagar?

El Fondo es un Fondo de Capital Riesgo, por tanto, el hecho de que Abante Asesores Gestión SGIC, S.A. experimentase una situación de insolvencia corporativa no afectaría al patrimonio invertido en el Fondo. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta el Fondo son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

¿Cuáles son los costes?

Los cuadros muestran las cantidades que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto tiempo tenga el producto.

Los importes indicados aquí son los costes acumulativos del Fondo en sí correspondientes al periodo de mantenimiento referido de acuerdo al Folleto Informativo. Las cifras asumen que usted invertirá 10.000 euros. Las cifras son estimaciones, por lo que pueden cambiar en el futuro.

Costes a lo largo del tiempo Escenarios	Inversión: 10.000 EUR	
	Con salida en 1 año	Con salida en 10 años
Costes totales	€389	€2.581
Impacto del coste anual (*)	3,89%	2,58%

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento de acuerdo al Folleto Informativo. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 18,63% antes de deducir los costes, del 16,05% después de deducir los costes de gestión y los gastos operativos.

Composición de los costes

El siguiente cuadro muestra:

- (i) El impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión final del periodo de mantenimiento recomendado.
- (ii) El significado de las distintas categorías de costes

Costes únicos a la entrada o salida		Incidencia anual de los costes en caso de salida después de 10 años
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este producto.	0€
Costes de salida	No hay comisión de salida para este producto.	0€
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes operativos o administrativos	1,53% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes en vehículos similares. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría.	1.523€
Costes de operación	0,00% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	0€
Costes accesorios cargados en circunstancias específica		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	La Sociedad Gestora percibirá una comisión de éxito equivalente al 10% de las distribuciones una vez la rentabilidad alcance una TIR del 7%. Esta comisión será pagadera a vencimiento del Fondo. Se cobra cuando se ha devuelto al participe el 100% de los importes desembolsados.	1.058€

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar mi dinero de manera anticipada?

Aunque el plazo es indefinido, el periodo de mantenimiento recomendado del Fondo es de 10 años desde la Fecha de Cierre Definitivo que podrá prorrogarse en periodos sucesivos de un (1) año cada uno, hasta un total de tres (3) años adicionales.

Los inversores no podrán solicitar el reembolso anticipado de las participaciones en ningún momento de la vida del Fondo.

¿Cómo puedo reclamar?

Cualquier reclamación puede ser presentada ante el Departamento de Atención al Cliente de Abante Asesores Gestión SGIIC, S.A.U. mediante:

- Formulario web <https://www.abanteasesores.com/contacto/defensor-del-cliente/>
- Escrito postal o presencial en Plaza de la independencia, 6, 28001 Madrid.
- Email: clientes@abanteasesores.com

Otros datos de interés

El folleto informativo y los Estatutos Sociales del Fondo del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV.

Los "Accionistas en Mora" devengarán un interés de demora anual de EURÍBOR 12M + 8% calculado sobre el Compromiso de Inversión y verán suspendidos sus derechos políticos y económicos compensándose la deuda pendiente con las cantidades que en su caso le correspondieran con cargo a las Distribuciones de la Sociedad. Asimismo, la Sociedad Gestora podrá ejecutar contra el Accionista en Mora las acciones legales oportunas.